

La plaza del Herrador

Isabel Seco Campos, Archivera Municipal

Ante una consulta planteada al Archivo Municipal sobre la ubicación de la antigua plaza del Herrador, donde se fundaron las Escuelas Pías, el Archivo informó sobre los documentos a su alcance que por supuesto para la época no era ningún plano.

Por lo que se refiere a la Cátedra de Gramática, fundada por don Luis Beltrán en 1609, su casa material estaba situada en la plazuela de Luis Herrero, frente a la fuente nombrada de los cuatro caños, casa de Luis Beltrán, el Indiano.

En 1736, fallecía en Getafe el maestro de primeras letras Sebastián González, al tiempo que se encontraba vacante la citada Cátedra de Gramática. El concejo, la justicia y el regimiento de Getafe se hicieron cargo del problema de la enseñanza en el lugar y solicitaron al Padre Provincial de la Escuela Pía de Madrid que enviase a dicho lugar religiosos clérigos que ejercitaran su instituto enseñando no sólo las primeras letras sino también gramática.

La copia de la escritura de fundación de la propia Escuela Pía de 1736 en la que dice que éstas se establecieron en la antigua casa de la Cátedra de Gramática " el Reverendo Padre Provincial les concede perpetua licencia y mediante de ella se obliga este Colegio al cumplimiento de todo lo referido en las ausencias del Padre Provincial y los nominados podatarios obligan al expresado Lugar de Getafe a dar y entregar para situación del hospicio la casa material sita en su población en la plazuela que llaman de Luis Herrero frente de la fuente nombrada de los Cuatro Caños perteneciente a la Cátedra de Gramática que fundó el indiano Luis Beltrán de que son patronos por razón de sus empleos los dos alcaldes y cuatro regidores que siempre fueren del mismo Lugar..." (A.M.G. Libro 161, fol. 125 r.).

Las referencia a la plaza del Herrador la encontramos en la descripción de las primeras instalaciones de las Escuelas Pías a cargo del padre Juan de la Concepción : " Una casa frente de la fuente que llaman de los Cuatro Caños, en la plaza lla-

mada del Herrador, donde había un aula de gramática, una escuela de niños, cuatro aposentos altos, una sala baja con su alcoba, y un cuarto antiguo para otro religioso. A las espaldas de la escuela de niños había un descubierta, y a la entrada de la casa otro. Una cocina baja con una cueva inmediata a la cocina. Esta era la habitación primera de los dichos religiosos."

Como vemos el padre Juan de la Concepción es el que introduce el nombre de la plaza del Herrador. A nuestro juicio se trata de la misma plaza de Luis Herrero de la que se ha venido hablando, donde se ubicaban las casas materiales de la fundación de la Cátedra de Gramática.

Lo que pasa es que ya en el siglo XVIII efectivamente en esa plaza vivía el maestro herrador del pueblo, como podemos ver en la documentación del Catastro de Ensenada, ya de ese siglo XVIII: "Diego Alonso,



de oficio maestro herrador, poseía la quinta parte de una casa, en la que vivía, en la calle que baja a la fuente de los cuatro caños que linda con la casa de don Antonio Herreros...” (A.M.G. Lb. 553, fol. 55 r.)”. Es decir que herrador y Herrero vivían en la misma plaza, la que bajaba a la fuente de los Cuatro Caños. Por lo tanto nos están situando el emplazamiento en la plaza enfrente de la fuente de los Cuatro Caños, en una calle que baja hacia la misma.

Por otro lado, las Escuelas siempre estuvieron allí, porque todas las sucesivas ampliaciones que acometió el colegio, dice perfectamente la documentación que eran mediante fincas colindantes, es decir que las iban anexionando a la finca matriz, esa de la que hablábamos del siglo XVII.

No tenemos ningún argumento para pensar que era otra la plaza, que luego, tras la implantación de las Escuelas Pías, tomó el nombre de esa institución, y así aparece en la documentación gráfica del siglo XIX, como puede verse en los planos catastrales que se adjuntan. ♦

Lo que pasa es que ya en el siglo XVIII efectivamente en esa plaza vivía el maestro herrador del pueblo, como podemos ver en la documentación del Catastro de Ensenada, ya de ese siglo XVIII: “Diego Alonso, de oficio maestro herrador, poseía la quinta parte de una casa, en la que vivía, en la calle que baja a la fuente de los cuatro caños que linda con la casa de don Antonio Herreros...” (A.M.G. Lb. 553, fol. 55 r.)”. Es decir que herrador y Herrero vivían en la misma plaza, la que bajaba a la fuente de los Cuatro Caños. Por lo tanto nos están situando el emplazamiento en la plaza enfrente de la fuente de los Cuatro Caños, en una calle que baja hacia la misma.

